

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03 de marzo de 2026 NÚMERO INFORME: 1 PERIODO: FEBRERO 03-28 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	229 - 2026, 29 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID FELIPE MELO TAMAYO	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1015441974	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$56.800.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	814	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$6.626.667	
FECHA ACTA DE INICIO	03 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$56.800.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	02 de octubre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PARA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN LA META INTERVENIR LA RED DE MALLA VIAL URBANA (LOCAL Y/O INTERMEDIA) CON ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O CONSERVACIÓN. 2026. Y EN LOS COMPONENTES QUE LE SEAN DESIGNADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028 DE CHAPINERO	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
AFILIACIÓN	N/A	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Coadyuvar en las tareas de formulación, revisión técnica y desarrollo de los proyectos, obras u actividades de infraestructura y espacio público de la localidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
PARA EL PRESENTE PERIODO NO SE ADELANTÓ LA OBLIGACIÓN MENCIONADA	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Apoyar con la supervisión de los contratos que le sean asignados por el Alcalde Local de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ley y procedimientos SIG.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
SE REALIZARON MESAS DE SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS FDLCH-CC-251-2023 Y FDLCH-CI-261-2023 PARA REVISAR SU ESTADO Y REACTIVACIÓN	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Adelantar orientaciones y el respectivo acompañamiento a las etapas de prospección, planeación, precontractual, pos contractual, y seguimiento a los procesos asignados de relación con el objeto del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
SE PROYECTÓ LA DOCUMENTACIÓN PARA REALIZAR LA AMPLIACIÓN No. 2 SUSPENSIÓN No. 1 DE LOS CONTRATOS FDLCH-CO-427-2024 Y FDLCH-CI-428-2024 SE REALIZÓ MESA DE TRABAJO EL 26-02-2026 PARA REVISAR EL ESTADO DE LOS CONTRATOS FDLCH-CO-263-2023 Y FDLCH-CO-264-2023 PARA REVISAR SU ESTADO Y LAS ACTIVIDADES PERTINENTES PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Apoyar a esquematizar las acciones de planeación y ejecución en temas de infraestructura y espacio público.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
PARA EL PRESENTE PERIODO NO SE ADELANTÓ LA OBLIGACIÓN MENCIONADA	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Entregar en los tiempos acordados y pactados en los comités de contratación y con el Alcalde Local de Chapinero, las formulaciones e informes de seguimiento a las interventorias de los proyectos que le sean asignados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
PARA EL PRESENTE PERIODO NO SE ADELANTÓ LA OBLIGACIÓN MENCIONADA.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Adelantar las visitas y evaluaciones técnicas relacionadas con infraestructura y adecuación de espacio público de la localidad que sean requeridas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
PARA EL PRESENTE PERIODO NO SE ADELANTÓ LA OBLIGACIÓN MENCIONADA	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Asistir en el seguimiento y actualización de las bases de datos, matrices y demás controles requeridos para la gestión del Área De Gestión De Desarrollo Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

PARA EL PRESENTE PERIODO NO SE ADELANTÓ LA OBLIGACIÓN MENCIONADA.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Secundar las liquidaciones de los contratos que le sean asignados de vigencias anteriores.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
SE REALIZÓ MESA DE TRABAJO EL 26-02-2026 PARA REVISAR EL ESTADO DE LOS CONTRATOS FDLCH-CO-263-2023 Y FDLCH-CO-264-2023 PARA REVISAR SU ESTADO Y LAS ACTIVIDADES PERTINENTES PARA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Asistir a reuniones de seguimiento de ejecución de contratos, encuentros ciudadanos, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que se requiera participación técnica administrativa y financiera en temas de infraestructura; así como a capacitaciones	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
SE ASISTIÓ A CAPACITACIÓN DE APEX REALIZADA EL 09-02-2026. VINCULADO MEDIANTE EL USUARIO DE infraestructura.chapinero@gobiernobogota.gov.co SE ASISTIÓ A CAPACITACIÓN PRESUPUESTAL REALIZADA EL 11-09-2026. SE ASISTIÓ A REUNIÓN EN DESPACHO EL 16-02-2026 REFERENTE AL SEGUIMIENTO DE LIQUIDACIONES DE CONTRATOS SE ASISTIÓ A MESA DE TRABAJO CON SECRETARÍA DE GOBIERNO AL SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DEL FDLCH REALIZADA EL 17-02-2026/VINCULADO MEDIANTE EL USUARIO DE infraestructura.chapinero@gobiernobogota.gov.co SE ASISTIÓ A CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD REALIZADA EL 19-02-2026 SE ASISTIÓ A CAPACITACIÓN EN ORFEO REALIZADA EL 25-02-2026	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 10	
Tramitar dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente todas las comunicaciones externas e internas que le sean reasignadas a través del Aplicativo De Gestión Documental ORFEO o el correo electrónico institucional, garantizando el cumplimiento de lo dispuesto en los procedimientos SAC-P001 ¿Procedimiento para la gestión de los requerimientos presentados por la ciudadanía¿, GDI-GPD-P003 ¿Producción Documental¿, GDI-GPD-P004 ¿Procedimiento de Gestión y Trámite Documental¿, instructivo GDI-GPD-IN002 ¿Instrucciones para el trámite de Radicación, Digitalización y Reparto de las Comunicaciones en el Centro de Documentación e Información ¿ CDI¿ y demás relacionados con el proceso de Gestión de Patrimonio Documental de la Secretaria Distrital de Gobierno.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
SE ESTA DANDO TRÁMITE A LOS ORFEOS ASIGNADOS	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 11	
Las demás que surjan de la naturaleza del contrato	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
PARA EL PRESENTE PERIODO NO SE ADELANTÓ LA OBLIGACIÓN MENCIONADA.	N/A

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento las certificaciones de afiliación al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

CONTRATISTA



11/03/2026 19:51:42 Firmado electrónicamente

NOMBRE: DAVID FELIPE MELO TAMAYO
CÉDULA: 1015441974

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR



12/03/2026 18:42:16 Firmado electrónicamente

NOMBRE: CATHERINE CHAVES HERNANDEZ
CARGO: ALCALDE LOCAL

APOYO A LA SUPERVISIÓN



12/03/2026 10:06:06 Firmado electrónicamente

NOMBRE: ROSSEMBERG ORLANDO NOVOA RODRIGUEZ
CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 03 de marzo de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020Yo, David Felipe Melo Tamayo , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1015441974, me permito informar que actualmente SI
X NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades
estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ - ESP	2-05-30500-0147-2026	10 MESES	70400000	23-01-2026	22-11-2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 03 de marzo de 2026



03/03/2026 15:26:16 Firmado electrónicamente

David Felipe Melo Tamayo
C.C. 1015441974
Celular: 3102013541
Dirección: Carrera 51A No.127-52
Correo electrónico: DAVID.MELO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1

Número de Contrato 229 de 2026

Yo David Felipe Melo Tamayo , identificado con cédula de ciudadanía No. 1015441974.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	NO

Se expide y firma a 03 de marzo de 2026



03/03/2026 15:28:01 Firmado electrónicamente

 David Felipe Melo Tamayo
 C.C. 1015441974
 Celular: 3102013541
 Dirección: Carrera 51A No.127-52
 Correo electrónico: DAVID.MELO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO